

SUMISA Y OBEDIENTE O PUTA MAL VIVIENTE: LA HETERONORMA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LA RESISTENCIA DE LAS MUJERES

Autor: Guerra, Luciana.

Institución: Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (C.I.N.I.G.),
C.O.N.I.C.E.T., F.A.C.H.E., U.N.L.P.

Email: luguerra78@gmail.com

Resumen

Tomando como referencia teórica la lectura que Simone de Beauvoir realiza de la dialéctica del amo y el esclavo hegeliana, analizaremos el impacto del “mito de la mujer como lo Otro Absoluto” en la subjetividad de las mujeres. La construcción jerarquizada y dicotómica de los géneros, pretende esencializar a la mujer como algo pasivo, emotivo y débil, y a los varones como sujetos fuertes, activos, racionales, neutrales y universales. En esta división binaria de los sexos, todo lo positivo y superior aparece del lado de lo masculino y lo negativo e inferior del lado de lo femenino.

Lejos de ser un “dato de la naturaleza”, como muchos filósofos afirmaron, la femineidad es expresión de un discurso patriarcal que tiene como consecuencia la inferiorización y cosificación de las mujeres en todos los ámbitos de la cultura.

Ésta situación de otredad, como bien señaló Beauvoir hace más de 50 años, no le viene a lo Otro, en este caso la mujer, de sí mismo, sino más bien, es lo Uno, o sea el varón, quien lo marca como lo Otro.

En palabras de Beauvoir: Ningún sujeto, se plantea súbita y espontáneamente, como lo inesencial; no es lo Otro lo que al definirse como lo Otro, define lo Uno, sino que es planteado como Otro por lo Uno, al plantearse éste como Uno. Mas para que no se produzca este retorno de lo Otro a lo Uno, es preciso que lo Otro se someta a este punto de vista extraño. 1

La Teoría de Género, supo visibilizar los múltiples mecanismos a través de los cuales se reproducen y transmiten los estereotipos de género que conducen de manera sistemática, a la violencia contra las mujeres. El objetivo de este trabajo, es realizar un análisis crítico, utilizando las herramientas teóricas que brinda la Filosofía de Género, en relación a lo que Beauvoir definió como “el drama de la

mujer”, esto es, el conflicto que surge “entre la reivindicación fundamental de todo sujeto que se plantee siempre como lo esencial y las exigencias de una situación que la constituye como inesencial.” 2

Lo que intentaré demostrar es que los estereotipos de género transmitidos en los procesos de socialización de las mujeres, si bien son una forma de violencia simbólica, habilitan y facilitan el ejercicio de la violencia machista a niveles, físico y psíquico, ya que funcionan como mecanismos de internalización y naturalización de la opresión patriarcal. Esto se debe, a mi entender, a que promueven compulsivamente a través de los medios de comunicación, la educación, el arte, la ciencia, etc., una subjetividad femenina sumisa y obediente, que acepte con resignación las violencias que se ejercen contra su propio cuerpo.

Por otro lado, me interesa analizar algunas de las estrategias de resistencia que crearon las mismas mujeres con el fin de alcanzar la autoconciencia. Tomaré como ejemplo, los grupos de concienciación realizados en los años setenta por las feministas de la diferencia, ya que eran prácticas colectivas orientadas a la toma de conciencia de las mujeres para des-culturizarse de los valores masculinos. El rechazo a la heteronormatividad, esto es la definición de las mujeres en función de los varones: madre de, hija de, esposa de, hermana de, va a ser el punto de partida para la toma de conciencia y el autoconocimiento de sí mismas, lo cual implica, a mi entender, la desarticulación y el rechazo de los estereotipos genéricos.

Referencias:

1 De Beauvoir, Simone. El segundo sexo, Buenos Aires, Sudamericana, 1999. p. 20

2 De Beauvoir, Simone. Op. Cit.,. p. 31

Palabras clave: estereotipos de género; violencia; mujeres; autoconciencia

Introducción

Tomando como referencia teórica la lectura que Simone de Beauvoir realiza de la dialéctica del amo y el esclavo hegeliana, analizaremos el impacto del “mito de la mujer como lo Otro Absoluto” en la subjetividad de las mujeres.

Lo que intentaré demostrar es que los estereotipos de género transmitidos en los procesos de socialización de las mujeres, si bien son una forma de violencia simbólica, habilitan y facilitan el ejercicio de la violencia machista a niveles, físico y psíquico, ya que funcionan como mecanismos de internalización y naturalización de la opresión patriarcal. Esto se debe, a mi entender, a que promueven compulsivamente a través de los medios de comunicación, la educación, el arte, la ciencia, etc., una subjetividad femenina sumisa y obediente, que acepte con resignación las violencias que se ejercen contra su propio cuerpo.

El mito del “eterno femenino”

El origen etimológico del término “estereotipo” viene de las palabras griegas *stereos* que significa sólido y *typos* que significa marca. Como señala Angie Simonis Sanpedro , el término se empieza a usar ampliamente en el siglo XVIII cuando se lo aplica a *la impresión de copias de papel maché a partir de un bloque sólido, un molde de plomo, utilizado en imprenta en lugar del tipo original, donde ya encontramos implícita la idea de un origen rígido para reproducir indefinidamente materiales.*¹

La Teoría de Género considera que las nociones de “masculino” y “femenino” funcionan como ese molde rígido creado para reproducir entidades iguales cuyas características son una copia del original. Los denominados estereotipos de género son construcciones culturales jerárquicas y dicotómicas que pretenden esencializar a la mujer como un objeto pasivo, emotivo y débil, y a los varones como sujetos, fuertes, activos, racionales, neutrales y universales. En esta división binaria de los sexos, todo lo positivo y superior aparece del lado de lo masculino y lo negativo e inferior del lado de lo femenino.

Lejos de ser un “dato de la naturaleza”, como muchos filósofos afirmaron, la femineidad es expresión de un discurso patriarcal que tiene como consecuencia la inferiorización y cosificación de las mujeres en todos los ámbitos de la cultura.

Esta situación de otredad, como bien señaló Beauvoir hace más de 50 años, no le viene a lo Otro, en este caso la mujer, de sí misma, sino más bien, es lo Uno, o sea el varón, quien la marca como lo Otro.

En palabras de Beauvoir: *Ningún sujeto, se plantea súbita y espontáneamente, como lo inesencial; no es lo Otro lo que al definirse como lo Otro, define lo Uno, sino que es planteado como Otro por lo Uno, al plantearse éste como Uno. Mas para que no se produzca este retorno de lo Otro a lo Uno, es preciso que lo Otro se someta a este punto de vista extraño.*²

Lo que quiere decir Beauvoir es que una mujer no se cosifica espontáneamente, sino que esa negación de ser sujeto le viene desde afuera y luego es internalizada. Lo femenino en tanto inferior, emotivo, irracional, particular y sumiso es producto de la mirada patriarcal sobre las mujeres. Una mirada que responde a un orden heteronormativo, esto es, la definición de las mujeres en relación y/o en función de los varones: hermana de, madre de, hija de, novia de, esposa de.

La mujer no puede pensarse ni definirse sin el varón. En cambio el varón se define por y para sí mismo ya que es el sujeto por excelencia.

Los prejuicios machistas aparecen en la ciencia, la religión, el arte, el derecho, la filosofía y toda expresión cultural androcéntrica, o sea, aquella que tiene al varón como centro y referencia de lo humano y a la mujer como margen y accesorio de lo humano. Apelando a la naturaleza, la ciencia patriarcal ha legitimado históricamente, el binarismo sexual jerarquizado.

La violencia de género en la socialización patriarcal.

Como vimos, en el proceso de socialización son transmitidos los estereotipos de género que determinan qué lugares, deseos, funciones, aspiraciones, virtudes y capacidades corresponden a cada sexo.

Los roles genéricos son aprehendidos en la más tierna edad y el sexismo estridente de los juguetes reprime y limita la libertad de la infancia. Para las niñas el color rosa, muñecas, cocinitas, planchas y pequeños salones de belleza. Las niñas a través del juego ensayan un futuro que otros eligieron por ellas. Ser madres heterosexuales y amas de casa por sobre todas las cosas.

Pero si la niña no juega a la muñeca sino que se trepa a los árboles, si rechaza los vestidos y el color rosa, en definitiva si no se comporta como una señorita los estigmas aparecen como mecanismos de adoctrinamiento. Marimacho, machona, varonera, india y mal educada son las primeras agresiones que demarcan los

límites que no deben ser transgredidos. La escuela y los medios de comunicación también están sincronizados para afianzar y reforzar los estereotipos de género. El poder de los medios en tanto generadores de opinión es evidente. La repetición compulsiva de una imagen produce una naturalización de la misma. Las noticias, las propagandas, las novelas, están plagadas de imágenes sexistas. Los productos de limpieza, por ejemplo, siempre están dirigidos hacia las mujeres. La imagen de la madre que cuida de sus hijos y tiene la casa brillante es un lugar común. Pero no sólo amas de casa deben ser las mujeres. La mujer como objeto sexual es otra constante en los medios de comunicación. Mujeres semidesnudas aparecen como adornos sexuales en programas de todo tipo para subir el rating. Estas representaciones estereotipadas de la mujer aparecen como los dos caminos posibles que pueden elegir las mujeres: el camino del bien es el transitado por la mujer decente, una madre atenta a los cuidados de los otros, el camino del mal, es el de la *puta mal viviente* quien, en palabras de María Galindo, es la *portadora de toda la carga posible de condena social, de humillación y desprecio*.³ Esta oposición que pareciera ser antitética es por el contrario la doble cara del disciplinamiento patriarcal que recae sobre todas las mujeres, o como señala María Galindo un chantaje del sistema sexo-género:

*Un chantaje que coloca en principio como opuestas a la mujer puta de la mujer no puta, pero que al mismo tiempo coloca a la puta como una amenaza. Siempre puedes ser al fin y al cabo, considerada una puta. El apelativo de pùta puede siempre recaer sobre cualquiera de nosotras. Sobre nuestro modo de vestir, de comportarnos, de pensar, de vivir nuestros cuerpos. Recae sobre las pequeñas desobediencias de la sexualidad y en el comportamiento hacia los hombres.*⁴

Un caso paradigmático de violencia contra las mujeres promovida por los medios fue un Test publicado por la revista Hombre en febrero del 2008. El título era *Test Tyson ¿Madura el Ko?* y el subtítulo en clave jocosa decía: *Si ves a una mina golpeada y pensás “algo habrá hecho” esto es para vos.*

Una de las preguntas planteaba “¿Qué excusas usas para golpear a tu mujer?”; las opciones: a) Los fideos estaban fríos; b) tuviste un mal día en el trabajo, etc. Otra pregunta decía: En cuanto a métodos: opción a) un puño envuelto en un repasador no deja marcas, b) tirás el plato (el de los fideos fríos por ejemplo) al suelo y cuando se agacha a limpiar el enchastre la *aleccionás* con un puntapié en

las cosatillas. La última pregunta del test decía: En una sesión *adoctrinante*: a) le das hasta que quede morado; b) aflojás cuando se te acalambra la mano, c) El balcón está cerrado, Monzón dixit.

Si bien esta publicación detonó la furia de muchas mujeres que se movilizaron y denunciaron a la revista, lo significativo es cómo, una revista de pornografía, dirigida para hombres, presenta la violencia contra las mujeres como algo gracioso, cotidiano y pedagógico. La virilidad se autoafirma sometiendo a las mujeres. La utilización en el test de las palabras *aleccionás*, o la de sesión *adoctrinante*, evidencian el carácter disciplinador de la violencia machista. A las mujeres hay que adoctrinarlas para que acepten su condición de objetos cuya única función es la de servir y obedecer al hombre de la casa y cuidar a los hijos. Este lugar de otredad es implícito al concepto de femineidad. Como señala Simone de Beauvoir

(...) lo que define de una manera singular la situación de la mujer es que, siendo como todo ser humano una libertad autónoma, se descubre y se elige en un mundo donde los hombres le imponen que se asuma como lo Otro: se pretende fijarla en objeto y consagrarla a la inmanencia, ya que su trascendencia será perpetuamente trascendida por otra conciencia esencial y soberana. El drama de la mujer consiste en ese conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto que se plantea siempre como lo esencial y las exigencias de una situación que la constituye como inessential.

5

Estas exigencias impactan y pretenden constituir la subjetividad de las mujeres. Cuando los otros significativos transmiten y enseñan desde su posición de autoridad en el proceso de socialización el lugar que la niña “debe” ocupar y la representación que de sí misma tiene que tener se está ejerciendo una forma de violencia simbólica. Se le dice que posee una “naturaleza débil”, que es “inferior”. Cuando esta opresión es internalizada y se transforma en personalidad, el lugar de otredad va a ser aceptado con resignación. El disciplinamiento hace que las violencias y desigualdades no sean vistas como producto de un sistema de dominación construido históricamente. La violencia contra las mujeres se naturaliza. Una práctica que muestra el grado de naturalización de la violencia sexista es la violación. Cuando una mujer es violada, tanto la justicia como los medios, en vez de investigar y buscar al violador indagan qué ropa tenía puesta la

victima cuestionando la “moralidad” de la misma. Como si por llevar minifaldas o andar por calles oscuras una mujer merece ser violada al “provocar” el impulso sexual masculino que no admite un no por respuesta. Otro ejemplo son las mujeres golpeadas por sus parejas. Es muy común escuchar que “si se queda con el golpeador es porque le gusta que le peguen”. Este es un claro ejemplo de lo que se denomina “victimización secundaria” o “doble victimización” que pone de manifiesto el carácter político y estructural de este tipo de violencia. En palabras de Beauvoir *puede sospecharse sin razón de la mujer porque la mujer es sospechosa por anticipado: no es necesario demostrar sus culpas: es a ella a quien corresponde demostrar su inocencia*. Es este prejuicio al que las mujeres violentadas tienen que enfrentarse cuando intentan salir de la situación que están viviendo.

Todo empuja a que las mujeres acepten sumisa y resignadamente el lugar de otredad y las múltiples formas de violencia que se ejercen sobre sus cuerpos. En tanto se la considera objeto, su voz no tiene autoridad, no se la considera verdadera, no es creíble en comparación al varón considerado sujeto con voz autorizada. Los postulados androcéntricos de la ciencia, el sexismo en los medios, la socialización patriarcal que reproduce la supremacía masculina, la justicia que en la mayoría de los casos deja impune a violadores, golpeadores y feminicidas, la policía que no recoge las denuncias de las mujeres violentadas son parte del entramado patriarcal que legitima, reproduce y promueve la violencia contra las mujeres al mismo tiempo que la invisibiliza al naturalizarla.

La identidad mujer entendida como “el eterno femenino” se constituye como norma. Las mujeres que no se ajusten a la norma y transgredan los límites demarcados por el patriarcado van a recibir los disciplinamiento y correctivos anclados en la violencia sexista para que vuelvan al “lugar que les corresponde”.

Como señala la Dra. María Luisa Femenías:

Cuando históricamente las apelaciones a las mujeres han sido del tipo Eh, tu, fregona / tonta / diosa / frívola / inconsciente / vulnerable / bruja / incapaz / quejosa / loca / puta, etc., es de suponer que (...) las mujeres se reconozcan y confirmen su identidad según esas descripciones. Además, esas designaciones, le dan un lugar en los discursos que es jerárquicamente inferior y descalificante. Como incluso no son los únicos machacados hasta el hartazgo en este sentido (la ciencia y la religión hacen también su parte),

es oportuno concluir que aquí también se ha producido una operación normativizadora, reguladora y generadora de identidad. A esa forma de violencia simbólica la vamos a denominar poder heterodesignativo del lenguaje y constituye una forma violenta de construcción de identidad.

Esa violencia simbólica -si no directa sí al menos indirectamente- justifica o legitima la violencia física. Es decir, antes de que la violencia física se convierta en agresión violenta contra un cuerpo otro, muy probablemente haya habido episodios de violencia secundaria y de desconfirmación naturalizada. Muy probablemente también, no fueron reconocidos como “violencia” porque constituyen la norma según la que se construyen muchas relaciones normales, bien constituidas, donde la desigualdad y la asimetría marcan los vínculos.⁶

Conclusiones

Resulta indispensable abordar la violencia contra las mujeres como un problema estructural en cuya base subyace un sistema de dominación. El continuo de violencia, como vimos, va desde lo simbólico y psicológico, hasta lo físico.

Que una mujer decida sobre su propio cuerpo y su propia sexualidad es una transgresión a la noción misma de femineidad. No esta respetando el lugar, en tanto que Otra, le corresponde. Al posicionarse como sujeto desafía el orden heteronormativo, desafío indispensable, si pretendemos transformar estas relaciones de opresión que legitiman la violencia machista.

Para terminar, considero que el análisis crítico de los estereotipos de género transmitidos en la educación, los medios, el arte y la ciencia, resulta indispensable, si queremos visibilizar y desmontar las legitimaciones simbólicas del patriarcado.

¹ Simonis Sanpedro, Angie. “Yo no soy esa que tú te imaginas: representación y discursos lesbianos en la literatura española”, en Platero, Raquel (coord.). *Lesbianas. Discursos y representaciones*, España, Melusina, 2008. p. 233.

² De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999. p. 20

³ Galindo, María y Sánchez, Sonia. *Ninguna mujer nace para puta*, Buenos Aires, La Vaca, 2007. p. 30

⁴ Galindo, M. y Sánchez, S. *Op. Cit.* p. 30

⁵ De Beauvoir, Simone. *Op. Cit.* p. 31

⁶ Femenías, María Luisa, “Construcción y deconstrucción de identidades: algunas observaciones entorno a la violencia” en *Labrys, études féministes*, juin / décembre 2006. p. 4